

LA COFRADÍA DEL ROSARIO DE ZUFRE. UNA APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DEL FENÓMENO ROSARIANO EN LA SIERRA

Carlos José Romero Mensaque
(UNED. Centro Asociado de Sevilla)

RESUMEN

La ponencia quiere ser una aproximación al fenómeno rosariano en la Sierra de Aracena, trazando una síntesis sobre el estado general de la cuestión y centrandolo en el estudio en la Cofradía del Rosario de la villa de Zufre, una de las más antiguas, pues su fundación se remonta al último tercio del siglo XVI.

Fundada por el padre dominico Fray Alonso Barrasa en torno a 1576 y apadrinada por el Concejo de la villa, que costeaba las celebraciones festivas del primer domingo de octubre, la Cofradía responde a los esquemas propios de este tipo de corporaciones, es decir, las misas y fiestas mensales cada primer domingo de mes y especialmente el primero de octubre y otras celebraciones marianas con Misa Solemne y Procesión, el rezo semanal del Rosario por los cofrades y los sufragios por sus almas.

Documentalmente la Cofradía perdura hasta el primer tercio del siglo XIX. No obstante la devoción al Rosario ha continuado prácticamente hasta la actualidad a través de los Rosarios de la Aurora. En la iglesia parroquial se conserva de la Cofradía parte del retablo primitivo, la imagen titular y una media luna de plata, amén de sus libros.

EL FENÓMENO ROSARIANO EN LA SIERRA

La devoción del Rosario ha tenido una extraordinaria difusión en los pueblos y ciudades de la Sierra de Aracena. Prácticamente todas las iglesias conservan testimonios artísticos de la devoción en imágenes de talla de indudable valor, pintura o bien insignias del uso público, sobre todo Simpecados. Son muchas las imágenes de talla, sobre todo del siglo XVIII, presidiendo retablos e incluso con capillas propias. Igualmente existen todavía algunos retablos callejeros o su memoria histórica que nos manifiestan la importancia que tuvo la devoción en las calles a diario en noches y madrugadas o aurora, modalidad esta última de enorme importancia y que ha generado un rico patrimonio musical y artístico (coplas, simpecados, faroles...). El Rosario de la aurora se hizo un elemento consustancial a la propia existencia de las gentes, una dinámica cotidiana que prolongó la religiosidad barroca rural hasta la primera mitad del siglo XX.

En su primera conformación fueron decisivas las Misiones de la Orden de Predicadores desde comienzos del siglo XVI y, sobre todo, a partir de la segunda mitad de este siglo en ocasión del contexto devocional de la Victoria Naval de Lepanto y del siguiente, a partir fundamentalmente del edicto del arzobispo de Sevilla Fray Pedro de Tapia, cuando los misioneros dominicos fundaron, a través de padres promotores, en sus cenobios, y en todas las parroquias mayores la Cofradía del Santo Rosario, con licencia de la Orden y sujeta a su jurisdicción, aunque también a la diocesana, cuestión que se generalizará ya en el siglo XVII. La Cofradía se dedicaba al fomento del rezo semanal personal y comunitario y al culto a la Virgen con las denominadas “fiestas mensales” cada primer domingo, con procesión claustral, especialmente el de octubre (Fiesta de la “Batalla Naval”) con misa cantada, sermón y procesión solemne por las calles. Gozaba de innumerables gracias e indulgencias para sus cofrades, vivos o difuntos, por lo que su altar estaba privilegiado de ánimas, siendo considerada la Virgen abogada especialísima. No obstante su influjo en la población, solía ser una institución elitista, pues reservaba el gobierno efectivo para los denominados cofrades numerarios, de alta extracción social.

En la segunda mitad del XVII el Rosario se convierte en patrimonio común de la religiosidad del pueblo, siendo fomentado extraordinariamente en las Misiones cuaresmales por religiosos de diversas órdenes, especialmente jesuitas y capuchinos. No obstante, fue un carismático dominico gallego, Fray Pedro de Santa María y Ulloa quien culmina este proceso al convertir a Sevilla en centro rosariano de referencia para España y América, erigiéndose tras su muerte en 1690 los denominados “Rosarios públicos” en parroquias, conventos, capillas y retablos callejeros, que salían a diario por las calles a prima noche y también los festivos de madrugada y por la tarde. Surgen hermandades diocesanas de instituto rosariano al margen de la Orden dominica, conviviendo con las cofradías, aunque dedicadas preferentemente al uso callejero. Así pues, mientras éstas continúan –al menos hasta fines del XVIII o mediados del XIX, con sus cultos de iglesia, las hermandades se constituyen en el referente de la “explosión” de los Rosarios. Ambas sensibilidades devocionales conforman simultáneamente una muy interesante dualidad entre las gentes de la Sierra a diferencia de otras zonas, donde las cofradías tienden a asumir el instituto callejero.

Especial significación tuvo en todas las localidades de la Sierra, en conexión con el Rosario público, la devoción a la Divina Pastora de las Almas, difundida por misioneros capuchinos, adquiriendo especial relevancia también el pintor Alonso Miguel de Tovar – natural de Higuera de la Sierra- que creara la nueva iconografía de la Virgen por indicación de Fray Isidoro de Sevilla. Se constatan imágenes en todas las parroquias y congregaciones o hermandades – fundamentalmente de mujeres- dedicadas a su culto, siendo su principal instituto el Rosario público en las tardes de domingos y festivos.¹ También tuvo una importante vertiente rosariana la devoción a la Santísima Trinidad, igualmente difundida por los capuchinos, siendo su iniciador Fray Feliciano de Sevilla.

¹ Desde el comienzo del fenómeno de los Rosarios públicos, las mujeres trataron de integrar los cortejos, pero reiteradas prohibiciones eclesíásticas lo impedían en los que salían a prima noche o madrugada, pero sí nos consta que lo hacían junto a los hombres en los que por la tarde salían de los conventos dominicos los domingos y festivos. Los cortejos exclusivos de mujeres empiezan a documentarse en la segunda década del XVIII y especialmente con las misiones del dominico Pedro Vázquez Tinoco a partir de 1730.

Tras una etapa de apogeo en el siglo XVIII, se inicia un periodo crítico de la religiosidad popular, que tiende a abandonar la esfera de los públicos (fin del régimen de cristiandad barroca) y refugiarse en los templos. La devoción rosariana se va a centrar en el culto a la imagen titular en el mes de octubre, con solemne función y procesión, experimentándose un renacimiento de la misma en la segunda mitad del siglo XIX y primera del XX junto a la tradición del Rosario de la Aurora y los coros de campanilleros, que han dejado un rico patrimonio de coplas.²

La Virgen del Rosario es actualmente patrona de las localidades de La Corte de Santa Ana, Navahermosa y Jabuguillo.

1.1. Algunos escenarios históricos y actuales del Rosario en la Sierra

A modo de breve síntesis, cabe referirse a algunas de las importantes escenas rosarianas que, junto al que nos ocupa de Zufre, marcaron y marcan aún hoy profundamente la devoción de la Sierra.

1.1.1. Aracena

La villa de Aracena fue centro difusor de las Cofradías del Rosario desde el convento dominico de San Sebastián. Se constata la existencia de la corporación ya en 1581,³ gozando de gran devoción su bella imagen titular, que tradicionalmente se afirma fue regalo del propio papa Pío V. Se afianza extraordinariamente el rezo en los dos siglos siguientes, destacando la figura carismática de la beata dominica María de la Santísima Trinidad (1604- 1660), devotísima del Rosario, que fomentó entre su comunidad monástica e irradiando el ejemplo entre sus convecinos. Su fundación

² Sobre el Rosario, su devoción y hermandades, vid ROMERO MENSAQUE, Carlos, *El Rosario en Sevilla: devoción, rosarios públicos y hermandades. Siglos XV al XXI*, Sevilla, Fiestas Mayores, 2004.

³ PÉREZ- EMBID WAMBA, Javier, *Aracena y su Sierra. La formación histórica de una comunidad andaluza (siglos XIII- XVIII)*, Huelva, Diputación, 1996, pág 319. En el libro de subsidios de la Catedral de Sevilla, n° 00945 se la menciona entre 1579 y 1582.

póstuma, el convento de Jesús, María y José, se convirtió en un centro rosariano junto a San Sebastián.

Víctor González Tello refiere una refundación o reorganización formal de la Cofradía, tras una decadencia, en 19 de noviembre de 1815, siendo mayordomo Fray Miguel Díaz, prior del convento de Santo Domingo. No he podido localizar documentación de esta fecha, conservándose en el Archivo Diocesano unas Reglas de 1863, ya bajo jurisdicción diocesana y un inventario de 1885. Hoy en día un grupo entusiasta de jóvenes revitaliza la corporación y cuida de su imagen titular, talla contemporánea de Castillo Lastrucci, que se venera en la parroquia de la Asunción, y que vino a sustituir a la que fue destruida en el convento de Santo Domingo en los sucesos de 1936. Esta imagen fue costada por el entonces secretario de la Hermandad José Rafael López de Palacios y su esposa y camarera Urbana Alonso Roncero, bendiciéndose en 25 de septiembre de 1938 en la iglesia del Carmen, donde permaneció hasta su ingreso en la parroquia de la Asunción en su retablo del lado del evangelio. Por obras en la parroquia actualmente ha vuelto la imagen a su primitiva sede de la iglesia de Santo Domingo y al camarín de su antigua capilla.

El Rosario público ha sido tradición devota en los domingos del mes de octubre en Aracena hasta la primera mitad del siglo XX, saliendo a la aurora el de hombres con sus coplas e instrumentos de campanilleros y por la tarde el de mujeres, entonando los Misterios.

Actualmente los grupos de campanilleros cantan coplas en las madrugadas de los domingos de octubre, previas al Rosario de la Aurora y el último domingo del mes se celebra misa de campanilleros en la iglesia prioral del Castillo. Estas son algunas de las coplas del repertorio:

Estribillo:

Cristianos venid, devotos llegad / a rezar el Rosario a María / porque será mucha vuestra utilidad.

El Rosario de la madrugada / es una cadena de mucho valor, / que por ella subimos al cielo / a ver a María y a gozar de Dios. (Estribillo)

¡Oh cristiano que quieto descansas / en cama mullida con comodidad, / luego despierta y atiende / a la voz que tu ángel diciéndote está. (Estribillo)

Lo que pierdes del dulce reposo / la Virgen María te lo pagará. / Por un rato que pierdes de sueño / lograrás propicia a la Majestad. (Estribillo)

1.1.2. Higuera de la Sierra

Otra Cofradía importante del Rosario fue la instituida por la Orden de Predicadores en la parroquia de San Sebastián de Higuera de la Sierra. Se conserva en el archivo parroquial un libro de Cuentas y hermanos de esta Cofradía, que fue fundada con licencia del entonces General de la Orden Fray Tomás de Ripol (1725- 1747), lo que nos permite fecharla aproximadamente. No obstante, entiendo que se trata de una refundación, pues nos consta ya en el siglo XVII la existencia de una Cofradía del Rosario en 1612⁴ y de una imagen de talla con la advocación del Rosario, obra de Amaro Vázquez, realizada en 1616.⁵ En esta misma línea, desde fines del siglo XVI se constata una ermita de Nuestra Señora del Rosario, cuya mención desaparece entre la segunda y tercera década del XVIII, en que figura una ermita denominada de Nuestra Señora de la Luna y Santo Cristo del Rosario, es decir, cuando se reorganiza la cofradía del Rosario en la parroquia.⁶

No consta en este libro que desarrollara ninguna actividad relativa al rezo público del Rosario por las calles, como ocurría con otras cofradías en esta época, sino que se ciñe exclusivamente al culto y ejercicios internos tradicionales.

⁴ ARCHIVO CATEDRAL DE SEVILLA, Subsidios, libro 00977 (1611-14).

⁵ GONZÁLEZ GOMEZ, Juan Miguel y CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús, *Escultura mariana onubense, historia, arte, iconografía*, Huelva, Diputación, 1981, págs 494- 495.

⁶ ARCHIVO CATEDRAL DE SEVILLA, Subsidios, libro 00945. 1579-1582. Vid. asimismo los libros 1007 y 1008.

De la antigua Cofradía queda la primitiva imagen en el retablo mayor (con el título de Nuestra Señora del Olvido) y la excepcional talla dieciochesca, anónima, muy imbuida en la plástica de la primera mitad del XVIII, que preside un interesante retablo del XVIII, donado por Alonso Martín Garzón y en donde trabajaron posiblemente Bernardo Francisco, Juan González y Diego Rosales.⁷ Está dedicado asimismo a las ánimas benditas representadas en dos figuras en altorrelieve del testero, a ambos lados de un vano que contuvo la escultura perdida de un Cristo crucificado, abogado del Perdón.

En la parroquia existía asimismo una congregación del Rosario de la Divina Pastora de las Almas, fundada en ocasión de alguna misión capuchina a fines del siglo XVIII o comienzos del XIX. Su instituto primordial era la salida del Rosario público por las calles en las noches o madrugadas, conservándose dos Simpecados, el que sacaría a diario, de trazas sencillas, bordado en oro sobre terciopelo rojo, y otro de Gala, en tisú de plata bordado en oro, de primorosa factura y casi cuatro metros de alto con lienzo de buena factura. De esta congregación, probablemente de mujeres, no resta sino estos simpecados y un lienzo enmarcado con la imagen titular, obra de Tovar.

Cercana a la parroquia se enclava una capilla o ermita dedicada al Cristo del Rosario, construida en 1620 y que alberga una talla gótica de Crucificado de gran devoción entre las gentes, que acuden a venerarlo todos los viernes del año y especialmente en ocasión de las fiestas del mes de septiembre, en que la imagen es procesionada por las calles de la villa a cargo de su Hermandad. No se conoce el porqué de la advocación rosariana a este Cristo, aunque según García Ruiz, se trata de una distorsión lingüística de "Osario", pues la ermita se encuentra junto al antiguo cementerio.⁸ No estamos de acuerdo con este aserto pues ya en 1777 consta la advocación de Cristo del Rosario como co-titular de la ermita a la que

⁷ Ídem y OLIVER, A., PLEGUEZUELO, A. y SÁNCHEZ, J.M., *Guía histórico- Artística de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche*, Aracena, 2004, pág. 177.

⁸ GARCÍA RUIZ, Crisanto, *Historia de las hermandades en Higuera de la Sierra*, 1984, págs 45- 50.

hemos hecho mención junto a la Virgen de la Luna.⁹ En la capilla radicaba ya en el último tercio del XVIII la Hermandad de la Vera Cruz, que salía procesionalmente junto a la Virgen de la Luna, titular de la ermita junto al Cristo del Rosario, a la que trasladó su sede canónica el Cristo en la primera mitad de este siglo.

1.1.3. Aroche

En la villa de Aroche existe un peculiar Museo del Santo Rosario, que se fundó el siglo pasado por la iniciativa de D. Paulino Díaz, que logra reunir más de dos mil rosarios, algunos ciertamente muy peculiares por el material con que han sido confeccionados o por la personalidad del donante: papas, jefes de estado, obispos y arzobispos, hermandades y particulares. En la actualidad cuida de él D. Manuel Amigo, personaje entrañable del pueblo y guía turístico, que busca medios para conseguir un local más adecuado, pues el Museo sigue creciendo día a día.

1.1.4. Los Marines

En Los Marines se conserva muy viva la devoción rosariana en torno a la Patrona, la Virgen de Gracia. Desde finales de agosto al 8 de septiembre se celebra cada día por la tarde la Novena, precedida del rezo comunitario de los Misterios del Rosario en la iglesia, a cuya finalización los hombres y niños salen con el Simpecado y faroles de estrellas a cantar las Letanías por las calles, regresando al templo, donde comienza la Novena. Se conserva coplas antiguas. A la semana siguiente se celebra solemne Función denominada del Voto, en agradecimiento por haberse librado el pueblo del azote del cólera morbo.

1.1.5. La Corte de Santa Ana

En honor de su Patrona, la Virgen del Rosario, las mujeres de la aldea de La Corte de Santa Ana celebran una Novena de calle en su honor, re-

⁹ ARCHIVO GENERAL DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA, Serie Hermandades, legajo216.

uniéndose junto a la iglesia a las cinco de la mañana para hacer una ronda por las calles entonando las antiguas coplas de la aurora en cada parada que hacen y que están establecidas de antemano. Su origen parece ser que fue, como en el caso de Los Marines, la evitación del contagio de la epidemia. La Novena tiene lugar en los días anteriores a la festividad del Rosario, pero atendiendo a que son muchos los lugareños que han debido emigrar y vuelven en verano, se efectúa también durante el mes de agosto. Las mujeres entonan las coplas acompañándose exclusivamente de una campana o esquila.¹⁰

Esta es la primera copla, en la salida de la comitiva:

El Rosario de por la mañana/ es para los pobres que al campo se van,/ y los ricos se están en sus camas/ para que el resencio no les haga mal/ no les haga mal/ El Rosario de por la mañana/ es para los pobres que al campo se van.

2. LA COFRADÍA DEL ROSARIO DE ZUFRE

Zufre se documenta como unos de los primeros enclaves rosarianos de la Sierra, siendo su Cofradía quizá la más antigua junto a la de la villa de Aracena (primeros datos documentados en 1581), donde radicaba el convento de Santo Domingo, centro difusor de la devoción en esta zona. El archivo parroquial conserva tres libros de cuentas, constituciones y hermanos de la Cofradía del Rosario, que abarcan desde 1590 hasta 1832, prácticamente toda su existencia.

2.1 La fundación

Los primeros datos de la corporación se remontan a 1576 en que Fray Alonso Barrasa, del convento dominico de San Pablo de Sevilla, viene a Zufre a predicar durante la Cuaresma, promoviendo el rezo del Santo Rosario y la fundación de una Cofradía, nombrando capellán (vicario doctor Diego

¹⁰ Cfr. *Las Novenas de La Corte de Santa Ana la Real*, Santa Ana la Real, 2000.

López) y mayordomo (Pedro Sánchez Panyagua), proceso que culminó al año siguiente al traer un imagen de la Virgen, que costó el nuevo mayordomo (6.000 maravedíes). Igualmente declaró al Concejo patrono de la corporación, encargándose de dotar todos los años una Fiesta con misa en el domingo de Quasimodo (domingo posterior al de Pascua) y Procesión solemne posterior con la imagen, que en este primer año fue portada por los oficiales de este Concejo. Estos datos, que figuran en el libro 1º de la Cofradía, se desprenden de un proceso judicial, recogido también en este libro, a requerimiento del cura párroco y mayordomo, Bartolomé Pérez, que se desarrolla en 1592 a fin de verificar la antigüedad de la Cofradía, para lo se interroga a varios testigos (fols 11- 13 vto), que coinciden en muy diversos aspectos, aunque no en otros como en la fecha fundacional, pues junto al que afirma fue en 1576, otro se refiere a 1581.

Todo parece indicar que la fundación de la Cofradía se llevó a cabo de una manera espontánea, sin la formalidad debida en estos casos, es decir, sin licencia expresa del Maestro General de la Orden a través del prior del convento más próximo, Aracena. En efecto, Fray Francisco de la Fuente, prior de los dominicos de Aracena, reconoce la veracidad de estos testimonios y confirma, ahora sí de manera expresa, la fundación de la Cofradía con todas sus prerrogativas en 27 de julio de 1592. (fol. 14- 14 vto). A continuación hay una primera relación de 89 hermanos precedida por el vicario Juan Alcayde y el cura Bartolomé Pérez. En 1594 figuran en otra relación 52 hermanos “de lumbré” o de cirio, es decir, numerarios, que pagaban una cuota de una libra de cera, diferenciados de los de “gracia” que ingresaban gratuitamente a fin de lucrarse con los privilegios concedidos a las cofradías rosarianas. Igualmente, en la misma fecha, aparecen 50 hermanas de la misma categoría que abonaban la misma cuota. Se suceden nuevas relaciones de cofrades y cofradas en el siglo XVII (1608, 1649, 1687), tanto vivos como difuntos, que insertaban sus familiares.

2.2. La trayectoria histórica en los siglos XVII y XVIII. Reorganización institucional

La Cofradía atraviesa cierta decadencia en la segunda mitad del XVII, afirmándose en un cabildo que “la cofradía está muy pobre”¹¹ y tomándose medidas muy estrictas respecto a la obligación de cuotas de ingreso y demandas de limosnas los domingos. Al finalizar la centuria, 1690,¹² contaba con dos tributos sobre una casa y 12 colmenas, a lo que se añadía las cuotas de los cofrades y diversas limosnas, con un cargo total de 30.940 maravedíes. Los gastos fundamentales se destinaban a atender el instituto de estas corporaciones, es decir, las fiestas mensales, amén de las obligaciones para los cofrades difuntos y la cera para los cofrades, con un total de 27.657 maravedíes.

La Cofradía asiste a una nueva etapa a comienzos del siglo XVIII, en que se reconstituye tras la venida a la villa en 1703 del lector dominico Fray Francisco Ruiz, siendo vicario y cura Pablo Martín Rufo, mayordomo asimismo de la corporación. Al igual que en 1576 y 1592 se escenifica todo el ritual solemne de la fundación de la Cofradía, se leen y aprueban las constituciones y se abre nuevo libro de hermanos. Un año antes se había culminado un nuevo retablo para la Virgen, cuya decoración pictórica es encargada a Alonso Miguel de Tovar.¹³

Estas constituciones eran de tenor similar para todas las cofradías rosarianas y constaban de diez capítulos: en el primero se declaraba la inscripción libre y gratuita de los cofrades. El segundo establecía la obligación de los cofrades de rezar el Rosario entero cada semana. El tercero afirmaba la comunión espiritual de todos los cofrades con las misas, ayunos, disciplinas, oraciones y buenas obras de los frailes y monjas de la Orden. El cuarto manifestaba la importancia de rezar un Rosario por el alma de un difunto e inscribirlo como cofrade, pues así participaría en el Purgatorio de una manera especial, como

¹¹ ARCHIVO PARROQUIAL DE ZUFRE, Libro 2º Cofradía, acta capitular de 14-3-1660.

¹² Ídem, cuentas de 20-2-1690.

¹³ Ídem, cuentas de 4-10-1702.

sufragio, de los bienes espirituales de que gozan los cofrades vivos y conseguirá las indulgencias “con lo qual se aiude a salir de las penas en que está”. El quinto obligaba a celebrar cuatro aniversarios por las almas de los difuntos. El sexto establecía que el primer domingo de cada mes se hiciera una procesión, a la que deberán asistir todos los cofrades con cirios y rosarios acompañando a la imagen de la Virgen y asimismo en todas las fiestas de la Virgen. El séptimo se refería a la fiesta especial del primer domingo de octubre. El octavo establecía la obligación de que anualmente se presentara en el convento dominico más próximo el libro de hermanos para que se asentara formalmente a los nuevos cofrades. El noveno se refería a que, en caso de fundación de un convento dominico en la villa, a su iglesia debía trasladarse la Cofradía. Por último, el décimo dejaba a la decisión de la Cofradía la fijación de la mejor fecha para la Procesión solemne de la Virgen por las calles de la villa, que normalmente se verificaba en el primer domingo de octubre.

Esta activación devocional al Rosario y su cofradía se hace ostensible con el aumento de los tributos que administra la Hermandad, que son ya seis en 1702 (José Rodríguez, Juan Sánchez Paniagua, ambos por casas, Joseph de Ribera (colmenas), Suerte de los Chorrillos y Cerca en el sitio de Valdelloso y 44 colmenas). También se observa incremento de los gastos institucionales en las fiestas mensales con misas cantadas y sus procesiones, que se incrementan en otras festividades hasta un total de 19 anuales. Esta revitalización llega a su cénit en la década de los 20 en que la Cofradía obtiene por legado testamentario de Juan Pérez Lozano y María Vázquez (1728) dos importantes lotes de tierra, cuya rentas se destinarán a dotar la Fiesta Principal de la Cofradía o de la “Batalla Naval” el primer domingo de octubre y otra misa el día de San Juan Bautista, amén de costear con lo sobrante una lámpara y dos arañas de plata para el altar.¹⁴ En estos años se dora el retablo de la Virgen por el maestro batihoja José Rodríguez, de Sevilla.¹⁵ Igualmente por entonces el ejercicio de 1723, tiene un cargo de 1582 reales y una data de 1568.

¹⁴ Ídem, Expediente inserto de donación de la Cerca del Olivar en 1725 y 3º libro de la Cofradía, testamento ante el escribano público de Aracena Gonzalo Rodríguez con fecha 9-5-1728, fols 4-5.

¹⁵ Ídem, Libro 2º de la Cofradía. Cuentas de 22-7-1723. Costó 331 reales.

Junto a los cultos a la Virgen del Rosario, aparece ya claramente en esta década de los 20 la imagen de un Niño Jesús de candelero en el retablo, al que se dedica una fiesta en el día del Dulce Nombre de Jesús y ya a finales de siglo se procesiona por las calles.¹⁶

Se conserva un Inventario de los objetos de metal y ropa de 1732, bastante humildes y de escasa relevancia, en el que caben destacar los siguientes:

a) Alhajas:

“Primeramente una corona de plata que tiene puesta la imagen de Nuestra Señora, más un cetro de plata que tiene Nuestra Señora en las manos, más una corona de plata que tiene el niño que tiene Nuestra Señora en los brazos, más tres potencias de plata que tiene el niño Jesús que está en el nicho por enzima del camarín de Nuestra S^a, más dos rosarios engarzados en plata de quentas negras, uno grande y otro pequeño –con sus medallas-, más una lámpara de plata pequeña, que está puesta delante de la imagen y altar de María Santísima”

b) Ropas y otros elementos

Primeramente un vestido amarillo sin manto para vestir la Birgen, de raso ordinario, “Más otro vestido encarnado con flores blancas de raso ordinario con su manto azul de raso, más dos baqueritos del niño que tiene en los brazos Nuestra Señora, uno amarillo y otro encarnado, de raso, más dos baqueros, uno encarnado y otro berde de raso del niño Jesús que está en el altar de la Birgen [...] = y asimismo tiene dho niño una túnica morada con galón de seda blanco de tafetán morado y su cuerda con sus borlas de seda anarangada [...], más un estandarte de tafetán [...], más zinco baras de flueque largo de seda carmesí y blanca para el tumbado de Nuestra Señora [...], más un tumbado viejo zercado

¹⁶ Ídem, cuentas de 22-7-1726 en que aparecen gastos de unas potencias y, sobre todo, libro 3º donde en las cuentas de 6-6-1756 figura un gasto por componer y encarnar la imagen y en la de 1785 se constata la procesión en la festividad saliendo por la calle del Arroyo y volviendo por la de la torre de la iglesia. Esta procesión concreta se realizó merced a la renta por un buey que, al parecer, poseía la hermandad y que después vendió.

de flueque de raso anarangado, más quatro belitas blancas [...] con los alambres para las andas. [...]

Podemos observar como la Virgen era procesionada en unas andas con tumbilla en los domingos mensales y otras celebraciones de la Virgen.

2.3. Decadencia y fin de la Hermandad

En la segunda mitad del siglo parece detectarse una nueva etapa de decadencia en la Hermandad. Las Cuentas no se rinden de una manera periódica, sino tras varios años, incluso décadas. Igualmente tampoco parecen renovarse los cargos de mayordomo y diputados. En la última etapa documentada de la Hermandad fue Mayordomo Juan Antonio Rincón. Se registran nuevos legados y tributos como una finca con 40 cabras y varias memorias de misas: José Garzón y Ana Domínguez o María Bravo.

El siglo XIX comienza con el acontecimiento de la ocupación francesa de la villa entre 1808 y 1812 en que cesan las actividades de la Cofradía.¹⁷ Las últimas cuentas tienen fecha de 20 de agosto de 1832 (1830- 1832) y en ellas se observan algunas consecuencias de las medidas desamortizadoras en lo que respecta a varios tributos de tierras, amén de otros que no puede cobrar desde hace varios años. Conserva 74 colmenas que apenas rentan, las cabras fueron requisadas por las tropas y diversas situaciones parecidas hacen posible un cargo de tan sólo 409 reales. La data contempla los gastos institucionales de las procesiones y misas mensales: beneficiados, organista, sacristán, acólitos...) y cera. Desde 1831 se acuerda no celebrar las misas que dependían de diversas rentas, ante la imposibilidad de cobrarlas y celebrar sólo las cantadas a los primeros sábados de cada mes, además de rebajar los emolumentos de los beneficiados y demás ministros de la parroquia. Aún así la data importa 1752 reales, con un importante alcance para la Cofradía que asume el Mayordomo.

¹⁷ Por documento de 27-10-1812 inserto en el tercer libro de la Cofradía, el provicario parroquial José Narciso Bexarano autoriza a la Cofradía a reanudar sus actividades tras la ocupación de la villa. (fol. 136).

2.4. La devoción rosariana contemporánea en Zufre

En esta fecha acaba la documentación de una corporación que debió desaparecer progresivamente, aunque no así la devoción rosariana que, por medio de la parroquia, siguió pujante con las procesiones del Rosario de la Aurora. Gracias a Santiago González Flores, estudioso de las tradiciones de la villa y que ha bebido en las fuentes de los mayores que aún recuerdan las comitivas, podemos reconstruir este uso que estuvo vigente hasta que en 1931 el gobierno republicano suprimió los hitos, cruces y capillas callejeras.

Su trayecto por las calles era similar al de las procesiones de Semana Santa. Partía la comitiva de la parroquia entre la 1 y las 3 de la madrugada, sólo compuesta por unos 12 hombres que portaban en sus manos unos faroles coronados por una cruz y además acompañaban los cánticos con una matraca, un tablero que llevaba incorporada una especie de aldaba y uno o dos hermanos, además, llevaban unos esquilones de metal, que los limpiaban días antes para que destellarán en la lumbre del aceite. Los penitentes iban cubiertos por un sombrero, y envueltos en una capa. Las paradas se realizaban por lo general en varios lugares: junto a la cruz de la Calle Arroyo, en el rellano de la Calle Hornillo, en la Cruz del Calvario, que aún existe, en la Cruz de la Quebrada, desaparecida en 1.931 y en la Capilla de San Luis de Gonzaga, junto al molino llamado de San Luis. Los cánticos en su mayoría hacían referencia a la muerte y la penitencia. La finalización tenía que realizarse antes de las tres de la madrugada. Tras su conclusión en la puerta del Sol de la parroquia, el esquilón de la Torre de la Iglesia estaba tocando hasta el alba.

Aún se pueden rastrear las letras de algunas de estas coplas, que recordaba la señora María Antonia, recientemente fallecida con más de 100 años de edad:

Eres Virgen del Rosario/ Antorcha de fe en la noche,/ Rosacruz de la Aurora,/ que al despuntar el día/ hacemos penitencia a los pies de tu Capilla/ Penas

nos dé Dios/ si al final de nuestra vida/ no encontramos sobre nuestro lecho/ tu Rosario por guía.

Por capa de sayo negro/ llevamos un manto de niebla,/ camino del Calvario/ hacemos penitencia/ Rosacruz en la noche,/ guiado por ciriales cubiertos,/ sobre el pecho blanco un medallón/ con un escapulario negro.

Mi agradecimiento a María del Carmen Álvarez Garzón y Félix Álvarez Rosillo que me ayudaron en las investigaciones

APÉNDICE:

COFRADÍAS DEL ROSARIO DOCUMENTADAS EN LA SIERRA (Figura el primer año en que se documenta su existencia)

ZUFRE	1576
ARACENA	Existe 1581
AROCHE	Existe 1579-82
CORTEGANA	Existe 1579- 82
CORTELAZOR	Existe 1579-82
CORTERRANGEL	Existe 1579-82
CUMBRES MAYORES	Existe 1579-82
“ DE S. BARTOLOMÉ	Existe 1579-82
ENCINASOLA	Existe 1579-82
FUENTEHERIDOS	Existe 1579-82
GALAROZA	Existe 1579-82
LA GRANADA	Existe 1579-82
HINOJALES	Existe 1579-82
LA NAVA	Existe 1579-82
ALMONASTER	Existe 1597-99

HIGUERA DE LA SIERRA	Existe 1611-14 (Hay ermita de N ^a S ^a Rosario al menos desde 1579-82)
JABUGO	Existe 1656
CORTECONCEPCIÓN	Existe 1675
SANTA OLALLA DE CALA	Existe 1720
ALAJAR	Existe 1720
CASTAÑO DEL ROBLEDO	Existe 1720-23
LA UMBRÍA	Existe 1720-23
VALDEZUFRE	Existe 1720-23
LINARES	Existe 1730-35
NAVAHERMOSA	Existe 1730-35
PUERTO MORAL	Existe 1756
SANTA ANA LA REAL	1817

Fuentes: Libros propios de las cofradías. Libros de subsidios de la Catedral de Sevilla y GONZÁLEZ GOMEZ, Juan Miguel y CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús, *Escultura mariana onubense, historia, arte, iconografía*, Huelva, Diputación, 1981.

